

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

**COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
(Sesión Semipresencial)**

Lunes 2 de octubre de 2023

Presidida por el congresista Óscar Zea Choquechambi

A las catorce horas con ocho minutos, se inició la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas, Enrique Wong Pujada, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, Luis Aragón Carreño, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Álex Flores Ramírez, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez, Wilson Quispe Mamani, Roberto Sánchez Palomino, Cheryl Trigozo Reátegui y Jorge Zeballos Aponte (miembros titulares). Además, se contó con la presencia del congresista Picón Quedo.

Se encontraba con licencia el señor congresista Salhuana Cavides (Presidente)

Al inicio de la sesión y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión, era de 10 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ACTA

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el 18 de setiembre de 2023, la cual, al no haber observaciones al respecto, se dio por aprobada.

II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos por la comisión Transportes y Comunicaciones, así como el cuadro de proyectos de ley decretados para estudio de la Comisión; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaria técnica de la Comisión.

Seguidamente, dio cuenta del Oficio 174-2023-2024-ESC-CR, suscrito por el congresista Eduardo Salhuana Cavides - Presidente de la Comisión, a través del cual comunicó su solicitud de licencia por viaje y le indicó que le corresponde dirigir la sesión de la comisión de hoy, en su condición de vicepresidente, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso.



III. INFORMES

En esta instancia, el señor Presidente informó que se ha recibido la carta CSPSP-LTR-GMA-253-2023, suscrita por el señor Chen Lihui - Gerente General de la Empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., quien extiende una invitación para visitar las instalaciones del proyecto del *puerto multipropósito de Chancay*, con la finalidad de brindar información detallada sobre la situación actual y proyección del citado proyecto.

El congresista Martínez Talavera se refirió al accidente mencionado en la sesión pasada, donde se reportó el fallecimiento de 7 ciudadanos a consecuencia de una volcadura. Manifestó, al respecto, que hay que constituirse al sitio para verificar la situación de la carretera en la región Ancash, por lo que consideró que la Comisión debe hacerse presente con un documento al Ministro de Transportes y Comunicaciones, con el fin de solicitar, también, información respecto de la conexión de internet en la zona.

La señora congresista Infantes Castañeda, informó que durante el desarrollo de la semana de representación del mes de setiembre, tuvo contacto con un grupo de ex trabajadores de la subgerencia regional de Utcubamba - Amazonas, quienes indican que el Gerente de la Gerencia Subregional de dicha jurisdicción fue inhabilitado por 4 años en septiembre de 2018, cumpliendo recién su plazo de inhabilitación en setiembre de 2022, por lo que se solicita se consulte al Gobernador Regional de Amazonas la razón de su nombramiento.

IV. PEDIDOS

El señor Presidente ofreció la palabra a los señores congresistas que requieran formular pedidos. En esa instancia, intervino el señor congresista Bellido Ugarte, quien solicitó se atienda su pedido escrito para sustentar su PL 5915/2022-CR, que propone una *ley que elimina la obligación de realizar check-in para abordar en transporte aéreo*.

V. ORDEN DEL DÍA

Como primer punto del orden del día, el señor Presidente hizo de conocimiento que la Comisión, en atención del pedido formulado por los señores congresistas Sánchez Palomino e Infantes Castañeda, formuló invitación a los señores Gilmer Wilson Horna Corrales, Gobernador Regional de Amazonas y Donald Castillo Gallegos, Director General de Aeronáutica Civil del MTC, a fin de que informen respecto de las acciones y el cronograma de actividades para la implementación de la Ley 31706, Ley que declara de necesidad pública la construcción y mejoramiento de diversos aeropuertos en el país, en el extremo que considera al aeropuerto de El Valor, en la provincia de Utcubamba, región Amazonas, entre otros temas relacionados a dicho aeropuerto.

Al respecto, informó que se recibieron los oficios 601-2023-GRAMAZONAS-GR y 2173/2023-MTC/04, a través de los cuales el Gobernador Regional de Amazonas y el Director General de Aeronáutica Civil, respectivamente, informan la imposibilidad de atender la invitación formulada por la Comisión.



Seguidamente, el señor Presidente ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen hacer algún comentario al respecto, instancia en la que participaron los señores congresistas: Infantes Castañeda, Aragón Carreño, Martínez Talavera, Montalvo Cubas y Wong Pujada, quienes coincidieron en la necesidad de reiterar la invitación al gobernador regional de Amazonas, pues al ser un funcionario público, tenía el deber de informar respecto de las gestiones que desarrolla en su región, para atender las necesidades de la población.

Más adelante, la señora congresista Infantes Castañeda, formuló un pedido para que la Comisión en pleno votara con el fin de acordar reiterar la invitación al señor Gobernador Regional de Amazonas. Ante ese pedido y al contar con los comentarios a favor de diversos señores congresistas, el señor Presidente dispuso se consulte el sentido del voto a los señores congresistas, respecto del pedido formulado por la congresista Infantes Castañeda, para acordar reiterar la invitación al gobernador regional de Amazonas, el cual fue aprobado por unanimidad con 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, contando con el voto a favor de los señores congresistas: ZEA CHOQUECHAMBI, WONG PUJADA, Héctor ACUÑA PERALTA, ALVA ROJAS, ARAGÓN CARREÑO, ARRIOLA TUEROS, BELLIDO UGARTE, FLORES RAMÍREZ, INFANTES CASTAÑEDA, LÓPEZ MORALES, MARTÍNEZ TALAVERA, MONTALVO CUBAS, OLIVOS MARTÍNEZ, QUISPE MAMANI, TRIGOZO REÁREGUI y ZEVALLOS APONTE. No se expresaron votos en contra, ni votos en abstención.

Siguiendo con la agenda, el señor Presidente indicó que correspondía realizar el análisis del Predictamen del Proyecto de Ley 5175/2022-PE, para lo cual informó que se contaba con la presencia de los señores Víctor Arroyo Tocto - Director de Regulación y Políticas en Transporte Multimodal del MTC; Mónica Zapata Chang - Directora de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística del MTC; Jorge Luis Larrea Heredia - Decano Nacional del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú – COMMPE; y Rosa Bueno De Lercari - Presidenta de la Cámara de Comercio de Lima.

Al respecto, manifestó que era necesario continuar con el análisis del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5175/2022-PE, que con texto sustitutorio que complementa y modifica el Decreto Legislativo 1413, Decreto Legislativo para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga, debido a la gran importancia del tema y la necesidad de seguir puliendo el texto propuesto por la Comisión. En ese sentido, saludó la presencia en la sala de sesiones de los invitados, y seguidamente, procedió a dejar en el uso de la palabra al señor Víctor Arroyo Tocto - Director de Regulación y Políticas en Transporte Multimodal del MTC, quien dio inicio a su exposición.

A continuación, dejó en el uso de la palabra al señor Danny Rodríguez Valdez – Vicedecano del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú, quien procedió a desarrollar su exposición y seguidamente, solicitó se permita participar, al señor Frank Razuri Esteves, representante de dicha entidad.

Como siguiente invitado, el señor Presidente cedió el uso de la palabra al señor Alberto Ego-Aguirre Yáñez – Presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros, y al señor Leonardo López Espinoza – Presidente de la Comisión Tributaria de la Cámara de Comercio de Lima, quienes procedieron a sustentar el punto de vista de su representada.

Culminada la participación de los invitados, el señor Presidente ofreció la palabra a los señores congresistas que deseen participar sobre el tema, ocasión en la que intervinieron los congresistas Infantes Castañeda,

Wong Pujada, Sánchez Palomino, quienes formularon comentarios y preguntas sobre las exposiciones desarrolladas.

Al término de la ronda de preguntas, hicieron uso de la palabra los señores Víctor Arroyo Tocto, Director de Regulación y Políticas en Transporte Multimodal del MTC; Mónica Zapata Chang, Directora de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística del MTC; Pier Sierra Chávez, asesor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Danny Rodríguez Valdez, Vicedecano del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú; Frank Razuri Esteves, representante del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú; Alberto Ego-Aguirre Yáñez, Presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros; y, Leonardo López Espinoza, Presidente de la Comisión Tributaria de la Cámara de Comercio de Lima; quienes absolvieron las consultas e inquietudes expresadas por los señores congresistas.

Al no haber más intervenciones, el señor Presidente reiteró su agradecimiento por la presencia y participación de los señores Víctor Arroyo Tocto, Director de Regulación y Políticas en Transporte Multimodal del MTC; Mónica Zapata Chang, Directora de Políticas y Normas en Transporte Acuático y Logística del MTC; Pier Sierra Chávez, asesor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Danny Rodríguez Valdez – Vicedecano del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú; Frank Razuri Esteves, representante del Colegio de Oficiales de Marina Mercante del Perú; Alberto Ego-Aguirre Yáñez – Presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros; y, Leonardo López Espinoza – Presidente de la Comisión Tributaria de la Cámara de Comercio de Lima, a quienes invitó a abandonar la sala cuando lo consideren pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Reabierto la sesión, el señor Presidente pasó al siguiente punto de agenda, para lo cual otorgó el uso de la palabra al señor congresista Luis Picón Quedo, quien procedió a sustentar los fundamentos del proyecto de ley 5301/2022-CR, que propone promover y regular el uso de la micromovilidad en el país, de su autoría.

Culminada la presentación, se dio lectura a la fórmula legal propuesta por la Comisión, luego de lo cual, al no haber intervenciones al respecto, el señor Presidente puso al voto el predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5301/2022-CR, que con texto sustitutorio, que propone promover y regular el uso de la micromovilidad en el país en sus términos.

Terminada la votación, el señor Presidente dio cuenta que fue aprobado por mayoría, el Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5301/2022-CR, que con texto sustitutorio, que propone promover y regular el uso de la micromovilidad en el país, con los votos a favor de los señores congresistas: ZEA CHOQUECHAMBI, WONG PUJADA, ARRIOLA TUEROS, BELLIDO UGARTE, FLORES RAMÍREZ, MARTÍNEZ TALAVERA, MONTALVO CUBAS, OLIVOS MARTÍNEZ, QUISPE MAMANI, TRIGOZO REÁREGUI y ZEVALLOS APONTE. No se expresaron votos en contra. Se contó con los votos en abstención de las congresistas INFANTES CASTAÑEDA y LÓPEZ MORALES.

—0—

V. CIERRE DE LA SESIÓN

En este estado, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.



Siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del 2 de octubre de 2023, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión.

—0—

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente

ENRIQUE WONG PUJADA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.